

ANEXO I -FICHA DE REGISTRO DE CLIENTE - PERSONA NATURAL

Nombres y Apellidos		Teléfono Oficina		Teléfono Residencia		Teléfono Celular	
Dirección Habitación (Residencial)				Dirección Oficina			
Linea 1 Dirección							
Linea 2 Dirección							
Ciudad y Zona Postal							
Estado							
Pais de Residencia							
DATOS DE NACIONALIDAD Y NACIMIENTO				OTROS DATOS PERSONALES			
Nro Documento de Identidad		Tipo Documento Identidad		Nro. de Información Fiscal / R.U.C		Estado Civil (S,C,V,D,U)----->	
						Residente Panama (S/N) --- >	
Lugar de Expedición Documento Identidad		Fecha de Vencimiento Documento Identidad		Nacionalidad		Sexo (M/F) ---->	
						Correo Electrónico	
Pais de Nacimiento		Ciudad de Nacimiento		Fecha de Nacimiento		Acepto recibir confirmaciones e informaciones en esta dirección de correo electrónico, única válida para el envío de ordenes o instrucciones hacia Winexco Securities Inc	
						Indique si esta cuenta estará sujeta a Mandato Discrecional (S/N) ----->	
En caso de haber respondido "S" en la pregunta anterior, deberá firmar el contrato de PODER DISCRECIONAL DE ADMINISTRACION DE VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS, ubicado en el anexo 4 de este documento.							
BENEFICIARIOS FINALES (BENEFICIAL OWNERS)							
Indique en el siguiente espacio aquellas personas que estarán autorizadas para operar en esta cuenta, tales como firmantes autorizados, apoderados, etc. los cuales a los efectos legales califican como Beneficiarios Finales (Beneficial Owners). PARA CADA PERSONA registrada en este espacio deberá completarse la información adicional, ubicada en el anexo # 3 de este documento en caso de necesitar mas renglones indique la información solicitada, en el anexo 8???							
Nombre y Apellido		Nro Documento Identidad		Nacionalidad		Carácter en la Cuenta	
INFORMACION BANCARIA (Cuentas en USD u Otra Divisa Fuerte)							
Tipo Cuenta		No. de Cuenta		Institucion Financiera		ABA / Swift	
Cuenta Bancaria							
Cuenta Otros							
El cliente autoriza a Winexco para realizar los movimientos dinero y/o valores, resultantes de operaciones de su cuenta, a las cuentas previamente identificadas y/o en otras cuentas con beneficiario identico al titular de la cuenta y Jurisdicción Equivalente (Marque X)--->						Si Autorizo	
PERFIL TRANSACCIONAL Y FINANCIERO							
Experiencia como Inversionista (Seleccione UNA sola Alternativa en cada recuadro) Coloque un Guión si No Aplica						Solo para Cuentas NO DISCRECIONALES	
Instrumentos		Experiencia Limitada		Experiencia Media		Experiencia Alta	
Años de Experiencia		Numero Promedio Operaciones Mensual		Monto Promedio Operaciones Mensual			
Bonos							
Acciones							
Opciones							
Fondos Mutuos							
Prod. Estructurados							
Futuros							
Objetivos de Inversión			Tolerancia al Riesgo			Pais donde Origina su Riqueza Primaria	
<input type="checkbox"/> Seguridad <input type="checkbox"/> Rentabilidad <input type="checkbox"/> Apreciación de Capital			<input type="checkbox"/> Conservador <input type="checkbox"/> Moderado <input type="checkbox"/> Agresivo				
Aportes Mensuales			Retiros Mensuales			Horizonte de Inversion	
Monto (USD)		Monto(USD)		<input type="checkbox"/> Corto Plazo (12 Meses) <input type="checkbox"/> Mediano Plazo (2-5 Años)			
Cantidad(#)		Cantidad(#)		<input type="checkbox"/> Largo Plazo (+5 Años)			
<input type="checkbox"/> Eventual			<input type="checkbox"/> Eventual			Eventual en sinonimo de transferencia Unica declarada si no puede precisarlo Mensual(se recomienda tratar de colocar mensual siempre)	

PERFIL PATRIMONIAL

2/11

Ingresos Anuales		Total Activos Líquidos (Dinero e Inversiones)		Patrimonio Total	
<input type="checkbox"/> Menores a \$ 50 Mil	<input type="checkbox"/> Entre \$ 50 y 75 Mil	<input type="checkbox"/> Menores a \$ 50 Mil	<input type="checkbox"/> Entre \$ 50 y 100 Mil	<input type="checkbox"/> Menores a \$ 50 Mil	<input type="checkbox"/> Entre \$ 50 y 100 Mil
<input type="checkbox"/> Entre \$ 75 y 100 Mil	<input type="checkbox"/> Mayores a \$ 100 Mil	<input type="checkbox"/> Entre \$ 100 y 250 Mil	<input type="checkbox"/> Mayores a \$ 250 Mil	<input type="checkbox"/> Entre \$ 100 y 250 Mil	<input type="checkbox"/> Mayores a \$ 250 Mil

ANÁLISIS DEL CAMBIO PATRIMONIAL (Reporte Ultimos 2 Años)			INVERSION INICIAL	
Año	Patrimonio (USD)	Activos Líquidos (USD)	Monto Depósito Inicial USD	% del patrimonio Total
			Efectivo	
			Valores	

DECLARACIÓN DE ORIGEN - PROCEDENCIA DE FONDOS

Tipo de Negocio / Breve Explicación de las Actividades que Realiza (Si es empleado indique Empleador, Cargo, Dirección y Teléfonos)

Nombre de Negocio / Ocupación	Tipo o Area del Negocio / Ocupación	Pais de Origen	Año Inicio	Año Final

En caso de ser empleado favor indicar nombre Empresa, Pais, Dirección y Teléfonos

Explique la Fuente de Ingresos del Negocio y/o Adicionales (Venta de Activos, Ahorros Personales, Aporte de socios, Otros Explique)

Nombre y Ubicación de los Principales Clientes y/o Proveedores

Países donde Opera, Realiza Transacciones, transferencias o tiene relaciones bancarias de manera regular	Pais Procedencia de Fondos	Pais Procedencia de Títulos

Es Ud. o su empresa Contratista de algun Gobierno ?	En caso Afirmativo explique en detalle :	
Su negocio genera Altos Volúmenes de Efectivo ?	En caso Afirmativo explique en detalle :	

DECLARACION DE ORIGEN Y DESTINO LICITO DE FONDOS Y PEPs

Por medio del presente documento delcero (declaramos) bajo fe de juramento que los dineros , capitales, haberes, valores o títulos utilizados en los negocios realizados con Winexco, no tienen relación con actividades producto del delito de legitimación de capitales, y por lo tanto no guardan vinculación ninguna con actividades ilícitas, así como tampoco emanan de ningún delito previsto en cualquier ley penal vigente. Mediante la presente declaración, además, se autoriza a Winexco para que verifique los datos suministrados y contenidos en esta planilla.

El cliente debe indicar expresamente si es Persona Políticamente Expuesta (PEP). Persona Políticamente Expuesta incluye, entre otros, una persona que desempeña o ha desempeñado funciones públicas prominentes dentro o fuera del país, tales como jefes de Estado o de Gobierno, políticos de alto nivel, funcionarios gubernamentales, judiciales u oficiales militares de alto nivel, ejecutivos de alto nivel de corporaciones que pertenecen al Estado, funcionarios importantes de partidos políticos. (En base a la definición establecida en Artículo 4 Ley 23/2015)

Es Ud. Una Persona Políticamente Expuesta (PEP)	Si	No	En Caso Afirmativo Explique
Es ud Familiar Cercano (conyuge o 1er grado consanguineidad) de PEP?	Si	No	

OPERACIONES QUE INVOLUCRAN RIESGOS ESPECIALES

<input type="checkbox"/> Operaciones de Margen	<input type="checkbox"/> Forex	<input type="checkbox"/> Operaciones de préstamo de títulos valores	<input type="checkbox"/> Compra/Venta de monedas a Plazo
--	--------------------------------	---	--

El Cliente reconoce que la Cuenta de Margen contenida en el Capítulo VI del contrato involucra, entre otros, los siguientes riesgos: (1) El cliente puede incurrir en pérdidas superiores al valor de los activos en la cuenta. (2) Winexco puede aplicar compensación automática (por evento de margen o decisión unilateral de la sociedad) de las deudas del cliente cuenta contra sus activos. (3) Winexco o la Superintendencia del Mercado de Valores pueden modificar en cualquier momento las tasas de margen y el índice de mantenimiento en la cuenta. (4) Después de una compensación, variará la composición de activos del cliente. El cliente además reconoce que los préstamos de valores efectuados a la sociedad de acuerdo con el Capítulo IV del Contrato involucran la toma de riesgo de crédito de la Sociedad, además de los riesgos de precios, liquidez y crédito del titular del valor objeto de la operación

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

El (los) firmante(s) (el "Cliente") declara haber leído, comprendido y expresamente acepta los Términos de Condiciones Generales de Contratación de Winexco, así como los demás contratos contenidos en el documento "Cuenta de Corretaje Bursátil" que se identifica en esta planilla, el cual fue aprobado como condiciones generales de contratación de Winexco (el "Contrato"). El Cliente, además ratifica su intención de someter los contratos y operaciones celebrados con Winexco, a arbitraje institucional de conformidad con lo dispuesto en el contrato.

Mediante esta(s) Firma(s) me adhiero al Contrato CCB de Winexco Securities Inc., el cual declaro haber leído y conocido en su totalidad

Nombres y Apellidos	Doc. Identidad	Nombres y Apellidos	Doc. Identidad
Firma Conjunta () Individual () Otro ()		Firma Conjunta () Individual () Otro ()	
Firma Conjunta () Individual () Otro ()		Firma Conjunta () Individual () Otro ()	

SOLO PARA EL USO DE WINEXCO

Analista:	Firma y Fecha	Corredor / Ejecutivo Principal	Firma y Fecha
-----------	---------------	--------------------------------	---------------

ANEXO 2 - DESCRIPCION DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

3/11

Analisis Patrimonial en USD al Ultimo Cierre Fiscal. En caso de ser Bolivares, expresarlos al cambio DICOM. Tasa DICOM Utilizada _____ Fecha: _____

Descripcion	ACTIVOS		PASIVOS
Efectivo en Bancos		Pagares Adeudados Bancos	
Pagares por Cobrar		Pagares otros	
Cuentas por Cobrar		Cuentas por Pagar	
Bienes Raices		Prestamos por Pagar	
Valor de Vivienda Principal		Impuesto e Intereses Adeudados	
Inversión Neta en Proyectos y/o Negocios		Hipotecas sobre Bienes Raíces	
Acciones y Bonos		Otros Pasivos	
Propiedad Personal (Automóvil, mobiliario, Prendas, etc)			
Otros Activos			
Total Activo		Total Pasivo	
Patrimonio Neto (Activo – Pasivo) (USD)			

ANEXO 3 -FICHA DE REGISTRO DE FIRMANTE ADICIONAL O APODERADOS

Apoderado	Autorizado		Tipo de Firma----->	Individual		Conjunta
Nombres y Apellidos		Estado Civil	Teléfono Oficina	Teléfono Residencia		Teléfono Celular
No. Documento de Identidad	Tipo de Identificación		Nacionalidad	Dirección de Correo Electrónico		
	Cedula	Pasaporte				
Lugar de Expedición	Fecha de Expiración	Sexo		Lugar y Fecha de Nacimiento (DD/MM/AAAA)		
		M	F			
Profesión u Oficio			Ocupación Real y Actual:			
Dirección Habitación			Dirección Oficina			
Es Ud. Una Persona Políticamente Expuesta (PEP)	Si	No	En Caso Afirmativo Explique			

ANEXO 3 -FICHA DE REGISTRO DE FIRMANTE ADICIONAL O APODERADOS

Apoderado	Autorizado		Tipo de Firma----->	Individual		Conjunta
Nombres y Apellidos		Estado Civil	Teléfono Oficina	Teléfono Residencia		Teléfono Celular
No. Documento de Identidad	Tipo de Identificación		Nacionalidad	Dirección de Correo Electrónico		
	Cedula	Pasaporte				
Lugar de Expedición	Fecha de Expiración	Sexo		Lugar y Fecha de Nacimiento (DD/MM/AAAA)		
		M	F			
Profesión u Oficio			Ocupación Real y Actual:			
Dirección Habitación			Dirección Oficina			
Es Ud. Una Persona Políticamente Expuesta (PEP)	Si	No	En Caso Afirmativo Explique			

ANEXO 3 -FICHA DE REGISTRO DE FIRMANTE ADICIONAL O APODERADOS

Apoderado	Autorizado		Tipo de Firma----->	Individual		Conjunta
Nombres y Apellidos		Estado Civil	Teléfono Oficina	Teléfono Residencia		Teléfono Celular
No. Documento de Identidad	Tipo de Identificación		Nacionalidad	Dirección de Correo Electrónico		
	Cedula	Pasaporte				
Lugar de Expedición	Fecha de Expiración	Sexo		Lugar y Fecha de Nacimiento (DD/MM/AAAA)		
		M	F			
Profesión u Oficio			Ocupación Real y Actual:			
Dirección Habitación			Dirección Oficina			
Es Ud. Una Persona Políticamente Expuesta (PEP)	Si	No	En Caso Afirmativo Explique			

Nota : Si requiere agregar fichas de registro adicionales, utilice otra copia de esta misma página.

Última Actualización: Febrero 2020

**ANEXO 4 - FORMULARIO DE CUMPLIMIENTO REGULACIONES FISCALES INTERNACIONALES
(FATCA-CRS)
FORMULARIO CRS**

Si Ud. es el titular principal, diríjase a la Parte 2 del presente cuestionario directamente.

Si Ud. es titular adicional, otro beneficiario final (Beneficial Owner), autorizado, etc. deberá completar la siguiente información.

(CADA BENEFICIARIO FINAL DE LA CUENTA DEBE LLENAR ESTE FORMULARIO)

Parte 1: Datos del Beneficiario Final Adicional

Nombre y Apellido	
Número de identificación	
Tipo Documento Identificación	

Parte 2: país de domicilio fiscal y número de identificación del contribuyente (en inglés, TIN) relacionado o equivalente

Complete la siguiente tabla indicando el país o los países con domicilio fiscal del titular de la cuenta (*es decir, donde se lo trata como residente del país a efectos de su impuesto tributario*) y el TIN del titular de la cuenta (si existe alguno) para cada país indicado. Si el titular de la cuenta es un residente fiscal en más de tres países, utilice una hoja separada.

Si no se encuentra disponible un TIN, indique el motivo correspondiente **A, B o C, como se indica debajo:**

Motivo A: el país donde el titular de la cuenta está sujeto a impuestos tributarios como residente no emite TIN.

Motivo B: el titular de la cuenta está imposibilitado de otra manera para obtener un TIN o número equivalente (*explique por qué está imposibilitado para obtener un TIN en la siguiente tabla, si seleccionó este motivo*).

Motivo C: No se requiere TIN porque la jurisdicción de la residencia fiscal que emitió el TIN no exige que una Institución Financiera recolecte e informe el TIN.

PAIS DE DOMICILIO FISCAL	TIN	Si No se muestra el TIN, ingrese motivo A, B o
1		
2		

Explique en las siguientes filas por qué está imposibilitado para obtener un TIN, si seleccionó el Motivo B más arriba.

1	
2	

Parte 3: declaraciones y firma*

- Declaro bajo juramento que todas las declaraciones aquí realizadas son a mi leal saber y entender, correctas y completas y que el número de identificación tributaria suministrado y los flujos de ingreso y salida que se efectúen a la entidad financiera cumplen y cumplirán con las obligaciones tributarias en mi país o países de residencia fiscal.
- Reconozco que la información provista en este formulario que hace referencia al titular de la cuenta, así como la información financiera (por ejemplo, saldo o valor de la cuenta, la cantidad de ingresos o ingresos brutos recibidos) con respecto a la cuenta o las cuentas financieras a las que el Formulario se aplica pueden informarse a las autoridades fiscales del país en el que esta cuenta o estas cuentas se mantienen y pueden intercambiarse con las autoridades fiscales de otro país o países en los que [yo/la persona controlante] puedo o puede ser residente fiscal en el marco de un acuerdo legal entre las autoridades competentes de estos países acerca del intercambio automático de información sobre cuentas financieras bajo la Norma de Información Financiera (Common Reporting Standard, CRS).
- Certifico que soy el titular (o estoy autorizado a firmar en nombre del titular) de todas las cuentas con las cuales se relaciona este formulario.
- Si hay un cambio en las circunstancias que afecte al estado de residencia fiscal del Titular de la cuenta o hace que la información contenida en este documento se torne incorrecta o incompleta, entiendo que estoy obligado a informar a WINEXCO de dicho cambio en el plazo de 30 días de su ocurrencia y proporcionar una autocertificación de CRS actualizada tal comocorresponde.

Firma: *

Fecha: *

DECLARACION FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)

Parte 4 : Mediante el presente documento manifiesto lo siguiente:

1. Tengo conocimiento de la Ley Norteamericana Titulada "Foreign Account Tax Compliance Act" FACTA	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
2. Soy una persona de nacionalidad estadounidense	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
3. Soy poseedor de la tarjeta verde o "green card" de los Estados Unidos	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
4. Soy poseedor de doble nacionalidad. Si su respuesta es afirmativa, indique cuál: _____	SI <input type="radio"/> <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/> <input type="radio"/>
5. Poseo pasaporte de los Estados Unidos	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
6. Soy nacido en Estados Unidos	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
7. Son mi padre o mi madre de nacionalidad estadounidense	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
8. Soy poseedor de una empresa/corporación/sociedad/fideicomiso/fundación creada bajo las leyes de E.E.U.U	<input type="radio"/> SI _	<input type="radio"/> NO _
9. Siendo persona de E.E.U.U. soy propietario, director, firmante o mantengo una participación importante de control sobre una sociedad no Americana	<input type="radio"/> SI _	<input type="radio"/> NO
10. Doy instrucciones permanentes para transferir fondos a una cuenta en Estados Unidos. Si su respuesta es afirmativa, indique el nombre del titular de la cuenta y la entidad: _____	<input type="radio"/> SI _	<input type="radio"/> NO
11. Mantengo dentro de los Estados Unidos algún tipo de contrato o relación que me genere pago de intereses, dividendos, rentas, salarios honorarios, primas, anualidades, compensaciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales. Si su respuesta es afirmativa, indique qué tipo de contrato y con quién: _____	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
12. Siendo extranjero, declaro que no he permanecido al menos 183 días en territorio Americano, tomando en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Todos los días (al menos 31) del año en curso • 1/3 de días en el año inmediatamente anterior • 1/6 de los días en el segundo año inmediatamente anterior 	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
13. Poseo poder notarial a favor de una persona con dirección postal en E.E.U.U.	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
14. Poseo una dirección postal en E.E.U.U o una dirección postal a la que re direccionar la correspondencia en E.E.U.U. asociada a la cuenta	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
15. Estoy obligado a tributar al Gobierno de los Estados Unidos. Si su respuesta es afirmativa, indique su número de TIN (Número de Identificación Tributaria para Estados Unidos, por sus siglas en inglés): _____	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

El suscrito manifiesta, con carácter de declaración jurada, lo siguiente:

- Que toda la información y todos los datos proporcionados a **Winexco Securities Inc.** en el presente documento son precisos, correctos y completos y que notificará de forma inmediata de cualquier cambio en los datos particulares incluyendo, pero no en forma limitativa, cambios en la dirección, lugar de trabajo, nacionalidad, residencia o situación fiscal.
- Que los dineros, fondos, valores, instrumentos financieros y/o cualesquier otros bienes ingresados a **Winexco Securities Inc.**, no son de propiedad, proporcionados, derivados o tenidos para el beneficio o bajo el control de una persona considerada US PERSON,
- Si el suscrito fuera US PERSON, acuerda proporcionar oportunamente todos los documentos, confirmaciones, evidencias, declaraciones, constancias o cualquier otra información requerida por **Winexco Securities Inc.** para cumplir con las estipulaciones del FATCA.
- Autorizó plenamente a **Winexco Securities Inc.** para que, a efectos de cumplir con la regulación de autoridad extranjera recolecte y entregue toda la información, tanto financiera como demográfica solicitada, directa o indirectamente, a las dependencias correspondientes del Gobierno de Panamá y Estados Unidos a cargo de la administración y aplicación de la Ley de impuestos FATCA, lo mismo que para efectuar las retenciones que igualmente, liberando a **Winexco Securities Inc.** de cualquier reclamo o responsabilidad.

En ciudad de _____ a los _____ del mes de _____ del año _____

FIRMA _____

NOMBRE DEL FIRMANTE: _____

Formulario de autocertificación de CRS para INDIVIDUOS- Apéndice

Nota: las siguientes definiciones seleccionadas se brindan para asistirlo al completar este formulario. Si posee alguna pregunta acerca de estas definiciones o necesita más detalles, contacte a su asesor fiscal.

«**Titular de cuenta**»: la persona mencionada o identificada como el titular de una cuenta financiera. Una persona que posee una cuenta financiera para el beneficio de otra persona como un agente, curador, representante, signatario, asesor de inversiones, intermediario o tutor legal no se lo considera como el titular de la cuenta. Por ejemplo, en el caso de una relación padre/hijo donde el padre actúa como su tutor legal, el hijo se considera el titular de la cuenta. Con respecto a una cuenta mantenida en conjunto, cada titular se considera titular de la cuenta. En el caso de un patrimonio sucesorio, el difunto debe identificarse como el titular de la cuenta.

«**Persona controlante**»: una persona física que ejerce control sobre una entidad. Esta definición se corresponde con el término «dueño beneficiario» de una entidad, como se describe en la Recomendación 10 (y la Nota interpretativa) de las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (como se adoptó en febrero de 2012). Si se trata a ese titular de cuenta como una entidad no financiera (en inglés, NFE) pasiva, una institución financiera debe determinar si dichas personas controlante son personas de jurisdicción que deben informarse. Si usted es una persona controlante de una NFE pasiva, debe completar una autocertificación de CRS para persona controlante en lugar de este formulario.

«**Entidad**»: una persona jurídica o arreglo legal, como una corporación, organización, asociación, fideicomiso o fundación.

«**Cuenta financiera**»: una cuenta mantenida por una institución financiera que incluye: cuentas de depósito; cuentas de custodia; un capital social o interés de la deuda en ciertas entidades de inversión; contratos de seguro de valor en efectivo; y contratos de renta vitalicia.

«**Jurisdicción participante**»: una jurisdicción con (1) la cual se implementa un acuerdo en virtud del cual se brindará la información estipulada en la Norma de Información Financiera y requerida para el intercambio automático de información de la cuenta financiera y (ii) que se identifica en una lista publicada.

«**Jurisdicción que debe informarse**»: una jurisdicción (i) con la cual se estipuló un acuerdo conforme al cual existe la obligación de proporcionar información de la cuenta financiera establecida en la Norma de Información Financiera y (ii) que se identifica en una lista publicada.

«**Persona de jurisdicción que debe informarse**»: una persona que es residente fiscal en una Jurisdicción que debe informarse en virtud de las leyes de esa jurisdicción.

«**TIN**»: el número de identificación del contribuyente o equivalente funcional ante la ausencia de un TIN. Un TIN es una combinación única de letras o números asignados por una jurisdicción a un individuo o una entidad, y se utiliza para identificar al individuo o la entidad a efectos de administrar las leyes tributarias de cada jurisdicción.

Algunas jurisdicciones no emiten un TIN. Sin embargo, estas jurisdicciones a menudo usan otro número de alta integridad con un nivel equivalente de identificación (un «equivalente funcional»). Los ejemplos de ese tipo de número incluyen, para los individuos, un número de seguro social o de póliza, código/número de identificación/servicio ciudadano/personal, y un número de registro de residente.

ANEXO 5 - PODER DISCRECIONAL

Entre las Partes, a saber, **WINEXCO SECURITIES, INC.**, sociedad anónima incorporada de conformidad a la Ley No. 32 de 1927, inscrita en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá a Ficha No. 759866, Documento REDI No. 2118579, desde el día 3 de febrero de 2012, quién actúa en su calidad de Casa de Valores según Resolución No. 312-12 de 12 de septiembre de 2012 expedida por la Superintendencia de Valores de la República de Panamá, y quien de ahora en adelante se denominará “WINEXCO”, y por la otra parte el titular de la cuenta a la cual se refiere este cuestionario en su página inicial, descrito como Titular de la cuenta mencionada, y quien de ahora en adelante se denominará el “Cliente”, se suscribe el presente **PODER DISCRECIONAL DE ADMINISTRACION DE VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS**, sujeto a los siguientes términos y condiciones:

PRIMERO: (Mandato). El Cliente de forma voluntaria y en ausencia de coacción otorga a WINEXCO Poder General de Administración de Valores e Instrumentos Financieros (en adelante el “Poder Discrecional”) mantenidos en, o que en el futuro se mantengan, en la Cuenta de Inversión señalada al pie de este **ANEXO 3**, en adelante la “Cuenta de Inversión”.

SEGUNDO: (Alcance). El Poder Discrecional que por este medio otorga el Cliente faculta a WINEXCO a:

2.1. Tomar decisiones de inversión o desinversión sobre los activos que se encuentren –o en el futuro se encuentren- en la Cuenta de Inversión, así como tomar todas las demás las acciones necesarias o incidentales a la ejecución de dichas decisiones, sin necesidad de confirmación por parte del Cliente.

2.2. En el evento que la Cuenta de Inversión tenga opción de margen, para negociar en el margen, para vender al descubierto, para pedir prestado valores, de otra forma hacer que el crédito sea extendido a través de la cuenta, y asegurar el cumplimiento de las obligaciones en la Cuenta de Inversión.

2.3. En el evento que la Cuenta de Inversión está autorizada para la opción de negociar, comprar y vender los contratos sobre índices de participación y cubrir y descubrir los contratos de opciones sobre valores e índices relacionados a los valores. La autoridad por este medio otorgada incluye, sin limitación, la autoridad para dar instrucciones para las operaciones con valores e instrumentos financieros, incluyendo la compra y venta de acciones, bonos, obligaciones, pagarés, garantías, órdenes de suscripción, garantías de compra de acciones, las opciones cubiertas y descubiertas, acciones de fondos mutuos o sociedades de inversión, y cualquier otros valores, instrumentos o contratos relativos a valores.

2.4. Debitar de la Cuenta de Inversión aquellas sumas de dinero que sean necesarias (con posterior presentación de sustento) para pagar los costos de mantenimiento de la Cuenta de Inversión, así como de las operaciones efectuadas que afecten los valores e instrumentos financieros de la misma.

TERCERO: (Autorización Previa). El Cliente declara conocer y aceptar que WINEXCO no está obligada a consultar de manera previa las decisiones de inversión que, a su juicio, deba ejecutarse en la Cuenta de Inversión del Cliente. No obstante la generalidad de lo anterior, y previo requerimiento por escrito de El Cliente WINEXCO deberá sustentar al Cliente cada una de las decisiones de inversión o desinversión que ejecute, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción del requerimiento en las oficinas de WINEXCO.

CUARTO: (Responsabilidad de WINEXCO). Sin menoscabo del poder amplio de administración y gestión que por este medio se otorga a WINEXCO, WINEXCO declara conocer y aceptar que todas sus decisiones de inversión o desinversión deberán observar el perfil de inversionista del Cliente, Objetivo de la Cuenta de Inversión, así como el Perfil de Riesgo del Cliente. Decisiones de inversión o desinversión que, según El Cliente, no atiendan los factores previamente mencionados, podrán ser refutadas por el Cliente y –en consecuencia- WINEXCO tendrá un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción en las oficinas de

WINEXCO, para analizar aquellas transacciones que estén siendo refutadas por El Cliente, e informarle al Cliente si le asiste la razón o no, teniendo cada escenario ser sustentado por WINEXCO.

En el evento que WINEXCO, luego de su análisis, concluya que la transacción no es conforme al perfil del Cliente, WINEXCO deberá reversar la transacción, sin que El Cliente asuma cargo o gasto alguno.

En el evento que WINEXCO, luego de su análisis, concluya que la transacción sí es conforme al perfil del Cliente, y así se lo comunique al Cliente, quien si acepta el fundamento exployado por WINEXCO firmará un finiquito a favor de WINEXCO en lo que la transacción en cuestionamiento refiere. En el evento que El Cliente y WINEXCO no logren conciliar sus posiciones, ambas Partes se acogerán al proceso de resolución de conflictos detallado en el Artículo Decimo Primero del presente Poder Discrecional de Administración.

Lo anterior, siempre y cuando el Cliente refute dichas operaciones dentro de un plazo no mayor de tres (3) días hábiles a la fecha en la cual WINEXCO le informó sobre tales operaciones.

QUINTO: (Indemnidad). El Cliente mantendrá indemne a WINEXCO, así como a sus directores, dignatarios, accionistas, ejecutivo principal, corredores de valores, y cualesquiera otras personas que preste servicios en o a favor de WINEXCO, en contra de todas las reclamaciones, acciones, costos y pasivos, incluyendo los honorarios de abogados que surjan de conflictos derivados de la interpretación o aplicación del presente Poder Discrecional.

SEXTO: (Declaración del Cliente). El Cliente declara conocer y aceptar que:

6.1. WINEXCO queda plenamente facultado al ejercicio libre de los derechos que este Poder Discrecional le confiere, con las limitaciones aquí contenidas y aquellas que se deriven de la aplicación de la Ley de Valores de la República de Panamá;

6.2. El ejercicio del presente Poder Discrecional por parte de WINEXCO no implica asesoramiento de índole legal o fiscal, como tampoco otorga a WINEXCO rol fiduciario;

6.3. El presente Poder Discrecional de ninguna manera limita o restringe los derechos que WINEXCO pueda tener bajo la ley existente.

6.4. El presente Poder Discrecional es vinculante a mis herederos, sucesores y cesionarios, y se benefician a los sucesores con WINEXCO, sus filiales y cesionarios **HASTA TANTO** medie notificación escrita en las oficinas de WINEXCO la muerte, incapacidad mental, incompetencia o incapacidad. Dicha notificación no afectará las transacciones iniciadas por WINEXCO de forma previa a la notificación formal antes descrita.

SEPTIMO: (Revocación). El presente Poder Discrecional continuará en plena vigencia y ejecución hasta tanto medie revocación por escrito, debidamente presentada en el domicilio de WINEXCO, bien sea por correo postal, correo electrónico, fax, telégrafo, mensajero, o de otra manera o condición. Empero lo anterior, WINEXCO podrá reservarse el derecho a exigir una notificación por escrito o confirmación que dicha autorización ha sido revocada. El Cliente podrá revocar o rescindir todas las autorizaciones o designaciones conferidas en este documento en cualquier momento, sin que dicha revocación afecte las transacciones ejecutadas por WINEXCO de forma previa a la notificación de la revocación escrita.

OCTAVO: (Honorarios). Por el ejercicio del Poder Discrecional que por este medio se le confiere, WINEXCO aplicara las tarifas según el tarifario vigente a la fecha de pago del Honorariocorrespondiente.

NOVENO: (Modificación Expresa. Permanencia Contractual) El Cliente declara conocer y aceptar que el otorgamiento del presente Poder Discrecional a favor de WINEXCO modifica de forma inmediata la Cláusula IX y X del Contrato de Cuenta de Corretaje Bursátil suscrito entre él y WINEXCO en esta fecha y que consta identificado con el numero de Cuenta Asignado en la página inicial del presente documento. Aquellas otras cláusulas del referido Contrato permanecen vigentes.

DECIMO: (Comunicaciones). Toda comunicación que Las Partes deben promover entre ellas, serán enviadas a la direcciones indicadas por el cliente en la primera página de estedocumento

10.1. Con relación al Cliente, según información de contacto que consta en los documentos de apertura de cuenta de WINEXCO.

10.2. Con relación a WINEXCO,

WINEXCO SECURITIES, INC.
Atención: Lic. Luis Alfredo Cercos Ruiz
PH TORRE GLOBAL BANK
Piso 31, Suite 3103
Calle 50
Teléfono: +507 397 6544
Correo Electrónico: negocios@winexco.com
Panamá, República de Panamá

DECIMO PRIMERO: (Ley Aplicable y Jurisdicción). Las Partes declaran conocer y aceptar que el presente Poder Discrecional se rige de conformidad a las leyes de la República de Panamá. Cualquier litigio o controversia provenientes de, o relacionadas con este contrato, así como la interpretación, aplicación, ejecución y terminación del mismos, deberán resolverse por medio de Arbitraje en Derecho, previo intento de conciliación, por el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá, conforme a sus reglas de procedimiento. Con independencia de lo anterior, Las Partes acuerdan que el Arbitraje se efectuará en el idioma Español, y que aceptarán el laudo arbitral como documento final y que no admite recurso o providencia en contrario.

DECIMO SEGUNDO: (Sobrevivencia Contractual). De ser alguna parte del presente Poder declarado nulo por las autoridades competentes, el resto del Poder Discrecional permanecerá en pleno vigor y efecto.

DECIMO TERCERO: (Aceptación). WINEXCO por este medio declara aceptación expresa al Poder Discrecional que, por este medio, es expresamente conferida a éste por el Cliente.

Dado en la Ciudad de _____, República de _____, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil _____ (20).

WINEXCO SECURITIES, INC.	EL CLIENTE
Nombre:	Nombre: Cuenta:
Documento de Identidad No. :	Documento de Identidad No.:

Cuenta Nro.

ENTREVISTA CON EL CLIENTE

Nombre del Cliente :

Numero de Identificación Cedula

Pasaporte

Persona Natural

Persona Jurídica

Otro

Como supo el cliente de la empresa ?

Superintendencia de Valores

Internet

Referido Por

Conocido

Otro

1- Tiene el Cliente Otra Relación con la Empresa ? SI NO

Si la respuesta es SI, especifique :

2.- El cliente Opera con Otra Casa de Valores ? SI NO

Si la respuesta es SI, especifique :

3.- El Cliente se muestra como persona segura con respecto al conocimiento de su actividad económica ? SI NO

4.- De acuerdo con la información suministrada por el cliente sobre el origen de los fondos reportados en la cuenta, considera que es necesario realizar Debida Diligencia Ampliada solicitando sustentos adicionales ? (Adjuntar evidencia detallada e informar en qué consiste su fuente de ingresos) SI NO

Si la respuesta es SI, por que?

6.- Describir la actividad del cliente durante los últimos 2 años - Adjuntar Detalle

7.- El cliente indica ingresos adicionales a su actividad económica principal ? SI NO

Si la respuesta es SI, especifique :

8.- indique si el cliente alguna vez ha sido imputado, o condenado por Actividades Fraudulentas o delitos relacionados al blanqueo de capitales y/o financiamiento al terrorismo ? SI NO

Si la respuesta es SI, especifique :

Nota : He verificado la información registrada por el cliente en su apertura de cuenta, durante el proceso de vinculación y no he encontrado ningún vinculo con personas o actividades no gratas que impidan el acceso de este a la empresa, de igual manera, la información aquí descrita comprende lo requerido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y la normativa vigente en materia de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del terrorismo.

NOMBRE Y FIRMA DEL GESTOR DE NEGOCIOS

Nombre Completo

Firma

Fecha : _____ de _____ de _____